

INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE DE SANTANDER

VERSION: 02 CODIGO: FOCI08

ADMINISTRACION DEL RIESGO

Pagina 1 de 1

MATRIZ - MAPA DE RIESGO

VIGENCIA 2018

MISION DE LA ENTIDAD: "Es misión del INDERSANTANDER, la promoción y fomento de la cultura física y el desarrollo deportivo a nivel recreativo, formativo y competitivo, como elementos esenciales del desarrollo social, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de los Santandereanos, a través de una gestión transparente, eficaz, eficiente, articulada con la comunidad y demás entes institucionales, con un recurso humano comprometido e identificado con la institución".

con un recurso n	umano coi	mprometido e identificado con I	NTIFICACION DEL POSIBLE RIESGO)			ANALISIS	S DEL RIES	GO		VALORACIO	N DEL RIE	SGO				MONITOREO Y S	EGUIMIENTO	
							RIESGO	INHERENT	ΓE			RIESGO I				α			
PROCESO	RIESGO No	DESCRIPCION DEL POSIBLE RIESGO	CAUSAS	EFECTOS O CONSECUENCIAS	TIPO RIESGO	PROBABILIDAD DE MATERIALIZACION	IMPACTO	CALIFICACION DEL	ZONA DE RIESGO	CONTROL EXISTEN	PROBABILIDAD	IMAPACTO	CALIFICACION	ZONA DE RIESGO	OPCION DE MANEJO	ACCIONES A REALIZA	RESPONSABLE	CRO NO GRAMA	SEGUIMIENTO REALIZADO POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO
Proces os Misionales Gestión Talento Humano	1	Desconocimiento del Código de Ética	Falta de inducción antes de firmar los contratos No se cuenta con las cartillas impresas del Código de Ética de la Entidad	Gestión Integral	DE CORRUPCION	3	5	15	CATASTRÓFICO	Registro de capacitaciones Cronograma de capacitaciones General de Gestión Integral Se evalúan la eficacia de las capacitaciones Registro de Inducción y Reinducción Código de Ética	1	3	3	MODERADO	PREVENIR	Programar Jornada de Inducción exclusivamente para los entrenadores y monitores enfocada a dar a conocer el Direccionamiento Estratégico de la Entidad y los principios y valores éticos un presión del código de ética para darlo a conocer a los funcionarios	COORDINADORES PROCESOS MISIOPALES GESTION DEL TALENTO HUMANO	DICHEMBRE 31 DE 2018	En el marco de las actividadesdel plan institucional de capacitación se ha programado la socialización permanente del código de ditca de la entidad, como mecanismo preventivo para evitar la corrupción
nAdminstrativo y Financiero	2	Desactualización de inventario de bienes muebles e inmuebles	Falta de seguimiento a los inventarios Falta de comunicación de las partes implicadas Desactualización de procedimiento de inventarios de bienes	Perdida de bienes (detrimento patrimonial)	DE CORRUPCION	3	3	9	MAYOR	Los inventarios se encuentran actualizados a 31 de Diciembre de 2017	1	3	3	MODERADO	PREVENIR	Actualizar los inventarios de la vigencia 2018	ADMINSTRATIVO Y FINANCIERO	DICIEMBRE 31 DE 2018	Se ha iniciado la actulización de los inventarios de la entidad, con el fin de individualizar por responsables, como una medida de prevención en la pérdida de los bienes.
Gestion Integral Control Inter	3	Manipulación de los resultados de auditorias internas	Falta de ética del auditor interno Presiones administrativas sobre el resultado de las auditorias internas		DE CORRUPCION	3	3	9	MAYOR	Procedimiento documentado Programa de Auditoria definido para cada vigencia	1	3	3	МОБЕРАБО	PREVENIR	•Realizar las auditorias internas a los diferentes procesos de la Entidad teniendo en cuenta los principios de auditoria	GESTION INTEGRAL CONTROL INTERNO	DICIEMBRE 31 DE 2018	Al inicio de la vigencia se definio la programación de las auditorias, través del plan general de auditorias debidamente aprobado Se establecio adelantar una planeación de auditoria en el que se define el alcance y los criterios, lo cual se da a conocer al auditado, dejandor registro del inicio de auditoria y cierre. Loas resultados de la auditoria se dan a conocer de manera previa, en el informe preliminar para ser sustentado, a partir de lo cual se genera el informe definitivo.
Todos los procesos	4	Indebida supervisión de los contratos	Falta de capacitación No se tiene conocimiento del Manual de Supervisión de la Entida	Investigaciones disciplinarias fiscales y penales Mala imagen Pérdida de credibilidad	DE CORRUPCION	3	3	9	MAYOR	Manual de supervisión	1	3	3	MODERADO	PREVENIR	Socialización del Manual de Supervisión a todos los supervisores	GESTION JURDICA	DICIEMBRE 31 DE 2018	Dentro de las actividades del plan de capacitación, inducción y eninducción, se tiene programado realizar socializaciones respecto del contendido y aplicación de Manual de supervisión de contratos.

NOTA: PARA EFECTOS DEL PLAN ANTICORRUPCION SE DEBE DILIGENCIAR LA RACIONALIZACION DE TRAMITES, RENDICION DE CUENTAS, MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO, Y TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

SEMAFORIZACION (ZONA RIESGO) MODERADO MAYOR CATASTROFICO



Resultados Esperados

Meta: 100% mensual

Componente	Indicador	Meta
Gestión de Riesgos	Aplicación de acciones de control para mitigar el riesgo	
Anti trámites	Estándares implementados para la aprobación de la creación de nuevos trámites	
Rendición de Cuentas	Implementar acciones a partir de las propuestas de los grupos de interés	
	Aumentar la participación de los líderes del procesos en los eventos de rendición de cuentas del Instituto	
Servicio al ciudadano	Reducir el número de reclamos recibidos frente a los que prosperaron	
Transparencia y Acceso a la Información	Reducir el número de reclamos que prosperan respecto a la prestación de los servicios de información en relación a la población atendida	



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

INDERSANTANDER Entidad:

Vigencia:	AÑO 2018	_					
Fecha de publicación	30 DE ABRIL DE 2018						- seguimiento 01
	Componente 1: Gestión del R				Fecha de seguimiento		Observaciones
Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades cumplidas	% de Avance	
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Elborar el mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2018, con cada uno de los líderes de los procesos y sus equipos de trabajo; a través, de un taller el cual será diseñado por el proceso de gestión integral en acompañmieto con la Oficina de Control Interno	Mapa de Riesgos vigencia 2018 FOCI07	Líderes de procesos - Gestión Integral	29/02/2018	Parcialmente	20%	Durante el primer trimestre de 2018, se ha inciado el proceso de socialización de los requisitos para la identificación y valoración del riesgo, a partir de lo cual se continuará con la construcción del documento que contenga los riesgos asociados a cada uno de los procesos identifados en la entidad.
Consulta y divulgación	Socializar el mapa de riesgo de Corrupción para la vigencia 2018 a todos los funcionarios de planta y contratistas a través de los correos electrónicos, así como la publicación en la página web de la entidad para su consulta, dando cumplimiento a la política de comunicación establecidapor el Indersantander.	Dar a conocer a los funcionarios de planta y contratistas em mapa de riesgos para la vigencia 2018. Publicación en la página web de la entidad y en el link SGI el mapa de riesgos vigencia 2018	Gestión integral	15 de marzo de 2018	actividad en proceso	20%	Se toma como base el mapa de riesgos de corrupción recientemente actualizado. Serecomienda por parte de esta Oficina de Control Interno, la aplicación de una estrategia dirigida a toda la entidad, que enfatice la amplia difusión del mapa actualmente vigente, y de lineamientos puntuales para los ejercicios de actualización y permanente administración de estos. Por tratarse de un compromiso, cuyo tiempo de ejecución empezó en los últimos días de abril, y toma el resto de la vigencia hasta diciembre; no se evalúa. en el presente seguimiento, pero se hace énfasis en la importancia del manejo continuo de éste tema.
Monitoreo o revisión	Gestionar los riesgos identificados par la vigencia 2018. Monitorear las acciones establecidas para la vigencia 2018, así como los controles.	Dar cumplimiento a la administración del riesgo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento definido para tal fin (PRCI01)	Líderes de procesos	Permanente	actividad en proceso	30%	Los riesgos de corrupción son por política, de atención permanente en el desarrollo de la gestión. Como control interno se recomienda fortalecer la socialización del tema incluyendo de manera activa a los líderes de proceso. Igualmente se toma como base el mapa de riesgos de corrupción recientemente actualizado.
Seguimiento	Realizar seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y atención al ciudadano.	Dar cumplimiento a la administración del riesgo de acuerdo a lo establecido en el procedimiento definido para tal fin (PRCI01)	Oficina de Control Interno	30 de abril de 2018	actividad para próxima ejecución		Para reporte en siguiente informe



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

Entidad: Vigencia: INDERSANTANDER

AÑO 2018

Fecha de publicación

30 DE ABRIL DE 2018

						OCI - seguimient	o 01	
Componente 2: Ra	cionalización de trámites		PLAN D	E EJECUCIÓN	Fecha de seguimiento	Observaciones		
Subcomponente	Actividades	Meta	Fecha inicio	Fecha final	Actividades cumplidas	% de Avance		
PREPARACIÓN RECOLPILACIÓN DE INFORMACIÓN	Establecer una política interna de racionalización de trámites para el Instituto y publicar los trámites y procedimientos en la página web.	Evitar que se exijan al ciudadano trámites innecesarios y engorrosos Facilitar la relación del ciudadano con el Instituto y su acceso a sus derechos a través de los trámites	1/01/18	30/04/18	Totalmente	100%	Revisados los reportes de avance en relación a los trámites podemos observar que en la página Institucional ya se evidencian los trámites definidos por la Institución en relación a las ligas.	
ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO		traffiles						
FORMULACIÓN DE ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES								
IMPLEMENTACIÓN Y MONITOREO	La oficina de Control Interno realizará el monitoreo y evaluación	Facilitar la relación del ciudadano con el Instituto			La acción está programada para ejecución durante los		Analizar la optimización de los procedimientos internos para	
EVALUACIÓN Y CICLO CONTINUO DE RACIONALIZACIÓN	a las acciones de racionalización definidas por la entidad.	y su acceso a sus derechos a través de los trámites.	1/05/18	31/12/18	siguientes meses, a partir del 01/05/2018 hasta el 31/12/2018		garantizar la eficiencia y eficacia de la aprobación de nuevos trámites.	



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

Entidad: Vigencia: INDERSANTANDER

AÑO 2018

Fecha de publicación

30 DE ABRIL DE 2018

\sim	CE	HINA	IEN	ITO	Ω1

Fecha de publicación	30 DE ABRIL DE 2018							
	Componente 3	: Rendición de cuentas	5		Fecha d	e Seguimiento 30)/04/2018	Okaaninaianaa
Subcomponente Actividades		Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha final	Actividades Cumplidas	% de Avance	Observaciones
Subcomponente 1 INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN UN LENGUAJE COMPRENSIBLE	Realizar publicaciones en los medios de difusión masiva(redes sociales , página weby otros) de información relacionada con la gestión del Instituto durante la vigencia 2018	Información actualizada en la página web	Sistemas y Comunicaciones	1/02/18	31/12/18	Actividad en proceso	70%	Se publica permanentemente, la información relacionada con las actividadesr y o desarrollo de sus planes y programas, particularmente en lo relacionado con la sección de informes, los cuales reportan permanentemente los avances y pendientes de la gestión programada, al igual que novedades, entre otros aspectos. Esta información se puede observar en nuestra Página Web www.indersantander.gov.com.
Subcomponente 2 DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	Presentar rendición de cuentas a través de las jornadas programadas por la Gobernación de Santander.	Rendición de cuentas	Director	1/02/18	31/12/18	Actividad en proceso	70%	La información relacionada con la rendición de cuentas se pública permanentemente de acuerdo con el desarrollo de los planes y programas de la entidad particularmente en lo relacionado con la sección de informes, entre ellos los de la Dirección General, los cuales reportan avances y pendientes de la gestión programada. Está información se puede observar en nuestra Página Web Web www.indersantander.gov.com.
Subcomponente 3 ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRÁTEGICO	Reuniones periódicas de Comité Primario, para analizar avances en los procesos y en el plan de acción.	Reunión semanal del Comité Primario	Director Líderes de los procesos	1/02/18	31/12/18	Parcialmente	20%	En este tema la Oficina de Control Interno, evidencia que no se ha cumplido con la periocidad programada para la realizaciónde encuentros transversales con los líderes de proceos "jefe de control interno, gestión integral, y talento humano. Estos espacios propician el diálogo, el intercambio de ideas, y sugerencias por parte de estos líderes.
Subcomponente 4 FOTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	Mejorar el servicio de ventanilla única, asignando una persona responsable, diligente, dinámica, excelente servicio al cliente y que conozca los diferentes procesos del instituto.	Mejor servicio en la ventanilla única y atención al ciudadano	Responsable de la ventanilla única	1/02/18	31/12/18	Cero		No existe ventanillaúnica en la entidad, se recomiendapor parte de control interno que en el menor tiempo posible se ubique a un responsable para ejercer estas actividades y así poder brindar un mejor servicio y atención a nuestros ciudadano
Subcomponente 5 TALENTO HUMANO	Fortalecer las competencias y habilidades de los funcionarios para el servicio al ciudadano	Funcionarios de planta capacitados en el servicio al ciudadano	Gestión del Talento Humano	1/02/18	31/12/18	Parcialmente	30%	Si bien estas actividades estan programadas, conviene en aras de la oportunidad, considerar la importancia de trabajar en este tema en forma constante y así poder brindar un mejor servicio a nuestros ciudadanos y así contribuir a mejorar nuestra imagen institucional.

Subcomponente 6 NORMATIVO Y PROCEDIMENTAL	Realizar seguimiento periódicos a los tiempos de respuestas de PQRS y realizar el procedimiento e instructivo a todos los procesos de la entidad.	Informe de seguimiento a las PQRS Socialización del procedimiento de la PQRS	Control Interno	1/02/18	31/12/18	Actividad en proceso	70%	Entidad: INDERSANTANDER Vigencia: AÑO 2018 Fecha de publicación 30 DE ABRIL DE 2018 otalmente terminado para su respectiva socialización. La oficina de Control Interno en el próximo seguimientoa este plan, verificará el cumplimiento de lo propuesto para la gestión de este compromiso.
Subcomponente 7 RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	Mantener actualizada la base de datos de los representantes legales de las ligas deportivas.	Base de datos al día de los representantes legales de las ligas deportivas	Líder Deporte Asociado	1/02/18	31/12/18	Totalmente	100%	Dando cumplimientoa la meta establecidapor la entidad para la actual vigencia, el líder del proceso ha realizado una tarea bastante completa en relación a la actualización de las bases de datos de las diferentes ligas deportivasy así poder rendir cuentas de los temas de interes de cada una
Subcomponente 8 INCENTIVO PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	Continuar con la realización del comité primario institucionalizado por la dirección general en la vigencia anterior, con el objetivo de mejorar la comunicación y fomentar la cultura de la rendición de cuentas. En dicho comité participan los líderes de los procesos con el fin de presentar avances obtenidos , los cuales le permiten a la alta dirección tomar decisiones frente al mejoramiento continuo.	Rendición de cuentas	Director Lideres de los procesos	1/02/18	31/12/18	Parcialmente	20%	Los comites primarios son una muy buena fuente de información para la rendició de cuentas , razón por la cual la oficina de control considera de vital importancia l reactivación del comité primario cada semana, lo cual nos va apermitir saber de primera mano por parte de los líderes de proceso las falencias que se tienen al interior de cada área y trabajar en el mejoramientos continuo de las mismas.
Subcomponente 9 EVALUACIÓN Y TETROALIMENTACIÓN DE LA GESTION INSTITUCIONAL	Realizar seguimientos a las actividades desarrolladas para promover la cultura de la rendición de cuentas, es decir a los compromisos adquiridos en los comités primarios.	Rendición de cuentas	Control Interno	1/02/18	31/12/18			La Oficina de Control Interno, considera de vital importancia la reactivación del comité primario cada semana.Lo anterior con el propósito de trabajar mancomunadamente con los líderes de todos los procesos y así poder lograr cadá el mejoramiento continuo de la entidad, lo cual permite a la dirección tomar decisiones basados en la mejora.



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

Entidad: Vigencia:

Fecha de publicación

INDERSANTANDER

AÑO 2018

30 DE ABRIL DE 2018

OCI	SE	GU	IIM	IIEI	VT(O 0:
-----	----	----	-----	------	-----	------

Compone	ente 4: Servicio al Ciudadano	Fecha de se	-04-2018					
Subcomponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Actividad Cumplida	% de avance	Observaciones Control Interno
DELACIONAMIENTO CON EL	Dar respuesta oportuna a los requerimientos de la ciudadanía de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente	Respuestas al 100% de los requerimientos de los ciudadanos		1/02/18	31/12/18	Actividad en proceso		Se hace necesario fortalecer la medición de la percepción del servicio. De igual manera se debe mplementar acciones de mejora de acuerdo con los resultados de la evaluación de las encuestas aplicadas



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2018

OCI Seguimiento 01

Vigencia: Fecha de publicación INDERSANTANDER

AÑO 2018

echa de publicación 30 DE ABRIL DE 2018

	Componente	5: Transparencia y Acceso a la Información	Fecha	de seguimiento 30/	04/2018				Observaciones
Subc	omponente	Actividades	Meta	Responsable	Fecha Inicio	Fecha Final	Actividades cumplidas	% de Avance	observationes
LINEAMIENTO DE TI	omponente 1 RANSPARENCIA ACTIVA Y TRANSPARENCIA PASIVA	Mantener actualizada la página web de la entidad relacionada con la transparencia activa y pasiva , dando cumplimiento a la ley 1712 de 2014 y al Decreto 1081 de 2015	Información publicada en la página web	Sistemas	2/02/18	31/12/18	Parcialmente	70%	La oficina de control inerno tomo para el análisis de este avance, el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015, sobre la información registrada en el enlace de Transparencia, frente a la normativa vigente. Sobre el registro y actualización en el enlace de transparencia, durante el presente seguimiento se pudo establecer que se encuentran pendientes algunos ajustes que a la fecha se están desarrollando para la publicación de la totalidad de información conforme las disposiciones de Ley.
Subcomponente 2 ELABORACION DE LO GESTION DE LA INFO	OS INSTRUMENTOS DE	Actualizar la información respecto al inventario de activos de información de la entidad, el respectivo esquema de publicación y el indice de información clasifiada y reservada.	Inventario activo de información	Sistemas	2/02/18	31/12/18			Actualizar el inventario de información teniendo en cuenta los requerimientosde la matriz GEL
Subcomponente 3 CRITERIO DFERENCIA	AL DE ACCESIBILIDAD	Garantizar a través de la página web la divulgación de la información en formatos de fácil comprensión y accesibilidad a la misma para toda la ciudadanía.	Divulgación de información de interés	Sistemas	2/02/18	31/12/18			Realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información teniendo en cuenta número de solicitudes recibidas, tiempo de respuesta a cada solicitud y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información y asignación de número único de radicado.
Subcomponente 4 MONITOREO AL ACCE PÚBLICA		Generar informes a través de la página web de solicitudes de acceso a la información.	Informe de solicitudes de acceso a la información	Sistemas	2/02/18	31/12/18			